



MEMORIA JUSTIFICATIVA – PROPUESTA DE GASTO
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN
SALAMANCA (1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2025)

1.- CLASIFICACION E IMPUTACION PRESUPUESTARIA.

Se propone al Órgano de Contratación la iniciación de expediente administrativo para la adjudicación de un contrato administrativo de servicios (artº 17, 19 y 25 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público) para la limpieza del edificio que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Salamanca, para el periodo de 12 meses a partir de 1 de septiembre de 2024.

La imputación presupuestaria de este contrato administrativo deberá ser, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente, con cargo a la aplicación 22.02.37.921P.227.00 del Presupuesto asignado a esta Provincia por el Ministerio de de Política Territorial, en los ejercicios 2024 y 2025.

2. - NECESIDADES A SATISFACER

El 31 de agosto de 2024 finaliza el actual contrato de Limpieza de las instalaciones de la Subdelegación del Gobierno, que fue adjudicado a la empresa Limpiezas Castilla de Salamanca.

Ante la necesidad de mantener dichas instalaciones en perfectas condiciones para poder desarrollar la actividad administrativa e institucional propias de la Subdelegación del Gobierno y ante la falta de personal propio, surge la necesidad de contratar el servicio de limpieza y mantenimiento con una empresa del sector, en el periodo indicado más arriba y una prórroga de un año (1 de septiembre de 2025 a 31 de agosto de 2026).

3. – PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

La contratación se llevará a cabo por procedimiento abierto simplificado multiplicidad de Criterios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la citada Ley. Se trata de un contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada (artº 22 de la Ley 9/2017), cuyo importe total estimado es de 57.346,21 euros, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1.- Costes de salarios y cuotas de S. Social para la empresa:

Existen tres trabajadores con contrato indefinido y subrogables según el Convenio Colectivo aplicable. Todo el personal a subrogar sigue en las mismas condiciones de horas. En las siguientes tablas se establece la comparativa respecto al contrato de 2022, un trabajador ha cumplido un nuevo trienio, el salario base y trienios reflejan la subida correspondiente según convenio a 2024, al igual que la subida de los costes en s.social que han experimentado una subida del 4,4%, el importe bruto de salarios y s.social asciende para este nuevo contrato a 52.132,92 €/año:





CONVENIO COLECTIVO LIMPIEZAS SALMANCA (B.O.P) 04/03/2022								TOTAL COSTOS S.S.		
CATEGORIA	FECHA ALTA	TRIENIOS	HORAS	SB	ANTIG. TRIEN	PPEXTRAS (3)	TOTAL SALARIOS	C.COM+DES+FP+FGS+AT/EP: 37,90 %	TOTALES	
LIMPIADORA	05/04/1999	8,00	38	1.017,68 €	351,44 €	342,28 €	1.711,40 €	648,62 €	2.360,02 €	
LIMPIADORA	01/05/2008	5,00	30	803,43 €	173,41 €	244,21 €	1.221,05 €	462,78 €	1.683,82 €	
PEON ESPEC	08/01/2003	7,00	5	133,91 €	40,46 €	43,59 €	217,96 €	82,61 €	300,57 €	
							MENSUAL	3.150,41 €	1.194,00 €	4.344,41 €
							ANUAL	37.804,88 €	14.328,05 €	52.132,92 €

Al importe de los costes directos (salarios más s.social): 52.132,92€ habría que añadir los costes materiales (productos y material de limpieza, vestuario, etc.), costes generales, y el beneficio empresarial. Todo ello en su conjunto, hemos evaluado un incremento del 10 % (5.213,29 €)

Presupuesto base de licitación 2024:

Costes salariales: 52.132,92 €
 Beneficio industrial: 3.127,98 €
 Costes materiales:1.219,14 €
 Costes generales: 866,17 €
 Presupuesto base de licitación, sin I.V.A.: ... 57.346,21 €
 21 % de I.V.A.: 12.042,70 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN...69.388,91 €

2.- Los costes de salarios y de s. social en el anterior contrato eran los siguientes:

CONVENIO COLECTIVO LIMPIEZAS SALMANCA (B.O.P) 04/03/2022								TOTAL COSTOS S.S.		
CATEGORIA	FECHA ALTA	TRIENIOS	HORAS	SB	ANTIG. TRIEN	PPEXTRAS (3)	TOTAL SALARIOS	C.COM+DES+FP/FGS+AT/EP: 33,5 %	TOTALES	
LIMPIADORA	05/04/1999	8,00	38	964,88 €	333,20 €	324,52 €	1.622,60 €	543,57 €	2.166,17 €	
LIMPIADORA	01/05/2008	5,00	30	761,75 €	164,41 €	231,54 €	1.157,70 €	377,41 €	1.535,11 €	
PEON ESPEC	08/01/2003	6,00	5	126,96 €	32,88 €	39,96 €	199,80 €	66,93 €	266,73 €	
							MENSUAL	2.980,10 €	987,91 €	3.968,01 €
							ANUAL	35.761,16 €	11.854,96 €	47.616,12 €

Presupuesto base de licitación 2022:

Costes salariales: 47.616,12 €
 Gastos generales, beneficio industrial: 3.571,21 €
 Costes materiales:1.190,40 €
 Presupuesto base de licitación, sin I.V.A.: ... 52.377,73 €
 21 % de I.V.A.: 10.999,32 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN...63.377,05 €

Administración General del Estado
 Subdelegación del Gobierno en Salamanca

CSV : GEN-776b-ccd9-63f3-90ab-1617-c4e0-c815-9513

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : OSCAR GARCIA PRIETO | FECHA : 20/03/2024 10:31 | Sin acción específica





3.- En el nuevo contrato se mantienen las mismas condiciones, por lo que no existe ningún cambio en cuanto a horas de trabajo, personal a subrogar, ni superficie a limpiar, etc.

Ascendiendo, por lo tanto, el Valor estimado del contrato a 57.346,21 €.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.
ÓSCAR GARCÍA PRIETO
Firma digital

Administración General del Estado
Subdelegación del Gobierno en Salamanca

CSV : GEN-776b-ccd9-63f3-90ab-1617-c4e0-c815-9513

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : OSCAR GARCIA PRIETO | FECHA : 20/03/2024 10:31 | Sin acción específica

